

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RUIZ VEGA CEVALLOS ENTERPRISE Y ASOCIADOS RUIVECSA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día 28 de abril del 2014, siendo las 10:15H en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. 10 de Agosto N37-288 y Villalengua, Edificio Inteca, Piso 8 , Oficina 801, se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores socios: Sr. Victor Hugo Ruiz Núñez, Stalin Roberto Quezada Valencia, quienes poseen la mayoría del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con la Convocatoria realizada por prensa en el Diario LA Hora, Revista Judicial de fecha 26 de abril de 2014, se procede a constatar quórum habiendo espero 15 minutos para instalar la Junta.

Preside la Junta su titular la Sra. Mónica Ayala y actúa como secretario el Gerente, señor Victor Hugo Ruiz Núñez.

La Presidenta pide al secretario tomar lista de los socios presentes que es como sigue:

SOCIOS PRESENTES	CAPITAL	
	PARTICIPACIONES	SUSCRITO
Stalin Roberto Quezada Valencia	184	184,00
Victor Hugo Ruiz Núñez	888	888,00
	<u>1072</u>	<u>1.072,00</u>
SOCIOS AUSENTES		
Roberto Alexander Ruiz Núñez	184	184,00
Jorge Washington Cevallos Noroña	184	184,00
Diego Francisco Villagómez Chávez	160	160,00
	<u>528</u>	<u>528,00</u>
	<u>1600</u>	<u>1.600,00</u>

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente el 67% del capital suscrito y pagado de la Compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad, por lo que se insta la sesión.

Se procede a revisar el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2013.
2. Aprobación del informe de la Gerencia del año 2013.

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2013.

El Señor Socio Stalin Quezada pone a consideración de la Junta los estados financieros (balance de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo junto con notas a los mismos, bajo normas NIIF.

Los mismos presentan como resultado del ejercicio una utilidad de USD 945.52, antes de participación de trabajadores, impuesto a la renta.

Los valores en concepto de participación de trabajadores son de USD 141.83; impuesto a la renta mínimo USD 1.213.14.

Luego de la revisión no se realizan observaciones a los mismos y son aceptados sin observaciones.

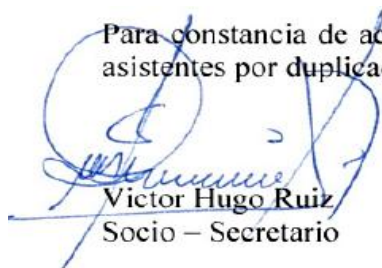
2.- Aprobación del informe de la Administración

El Socio Víctor Ruiz procede a dar lectura al informe de Gerente correspondiente al año 2013, el cual en términos generales establece que se han cumplido con las instrucciones emitidas por la Junta General de Socios durante el año y que los resultados obedecen principalmente a la alta rotación de personal por falta de idoneidad y adicionalmente por que los sueldos ofrecidos en el sector público son notablemente más significativos. Finalmente se el nivel de confianza que se ha logrado establecer en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas está teniendo éxito principalmente por el personal comprometido que se ha conseguido.

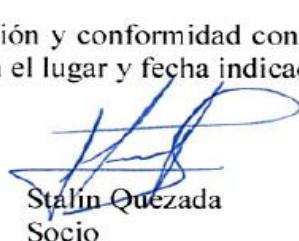
El informe es aceptado sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11:00 horas.

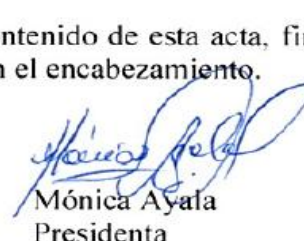
Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.



Victor Hugo Ruiz
Socio – Secretario



Stalin Quezada
Socio



Mónica Ayala
Presidenta